



**PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE MEDIACIÓN COMUNITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS:  
XII CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN Y CULTURA  
DE PAZ**

**REALIZADO:  
26 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2016  
BOGOTÁ COLOMBIA**

**PRESENTADO POR:  
JOELL DEGRACIA  
EUGENIA ESPINOSA**

**PANAMÁ, 2016**



## I. Palabras claves:

- **Mediación.**
- **Gestión pública.**
- **Política de Estados.**
- **Reconciliación.**
- **Ciudadanía.**
- **Institucionalidad.**
- **Procesos de calidad.**
- **Resultados.**
- **Conciliación.**
- **Restaurativa.**
- **Justicia.**
- **Diálogo.**
- **Transformativa.**
- **Paz.**
- **Conflicto.**



## II. Justificación:

### XII CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN Y CULTURA DE PAZ.

La mayoría de los ciudadanos en el mundo tenemos la legítima aspiración de convivir en sociedades pacíficas en la que los conflictos en todas sus manifestaciones puedan resolverse a través del diálogo, la deliberación y el consenso; sin embargo, la violencia, en pleno siglo XXI se ha generalizado desde la familia, espacio vital en la construcción de una cultura de paz, hasta en los escenarios regionales que involucran a grupos humanos dentro de una nación o entre países, colocándonos en riesgo de una conflagración mundial.

Aun cuando los seres humanos intrínsecamente somos bondadosos, nuestro comportamiento se ha derivado en acciones contrarias a la sana convivencia, empezando por el seno de las instituciones socializadoras, como la familia, la escuela, el barrio, el trabajo y la calle, los cuales se convierten en agentes de mala educación que estimulan perfiles de personalidad con distintos niveles de inclinación a la consumación de conductas violentas.

La reproducción de patrones de conducta que nos dañan, así como sucede con las relaciones interpersonales y grupales tóxicas que terminan por enfrentarnos a unos con otros y el desmedido individualismo, produce condiciones para traicionar los principios y valores de mayor relevancia en nuestra especie.

En consecuencia, es tarea urgente la construcción de un puente que nos permita transitar de una cultura de la violencia a una cultura de la paz a sabiendas de que no es tarea fácil. De ahí, la necesidad de dar plena vigencia a alternativas que no solo nos permitan solucionar los conflictos, sino que además contribuyan al fortalecimiento de las relaciones con nuestros semejantes y a la predisposición de relacionarnos asertiva, empática y compasivamente.

En este contexto, la mediación y la conciliación con enfoques transformativo y asociativo, así como el empoderamiento popular sobre nuevas formas de relacionarnos, implica que todos aprendamos a dialogar asociativamente y constituyan una estrategia eficaz para producir cambios en la cultura que se traduzcan en sociedades en las que sus habitantes aprendan a convivir en paz abordando con pensamiento positivo todos los retos que se presenten.

En tiempos en los que el país anfitrión vive un proceso complejo de construcción de la paz, en los que la reconciliación nacional es indispensable, resulta sin duda pertinente la convocatoria al XII Congreso Mundial de Mediación y Cultura de Paz en el que se pretende proponer estrategias eficaces para gestionar soluciones a la inmensa gama de conflictos ocasionados por los movimientos armados y en proceso de desarme, pero también, a los conflictos cotidianos que permean la sociedad en sus distintos escenarios, los cuales han existido y han escalado a lo largo de los años y no contribuyen a la construcción de una sana convivencia para la sociedad.

En consecuencia, este congreso contempla un reto de grandes dimensiones ante la conflictividad de la nación sede y aquellos conflictos sociales diseminados en todas las latitudes en nuestro planeta.

Por último y con el compromiso de contribuir al surgimiento y desarrollo de sociedades sanas y seguras, se ha definido incorporar a este magno evento una amplia agenda temática cuyo signo distintivo es la construcción de una cultura de paz.

### III. Introducción:

Dentro de la formación y capacitación continua de cada individuo es importante señalar que, el modelo de un Estado Democrático y Social en Derechos se ve fortalecido cuando los pueblos proclaman pensar en la paz y lo anterior deberá ser promovido desde las instituciones del Estado. Enfocar y focalizar en las tareas de interés donde aquellos cimientos donde se puedan ejecutar las buenas políticas en beneficio al todo colectivo. Desde este criterio señalamos que entender el papel de un mediador, como tercero que ayuda a otra a resolver conflicto, es de alta transcendencia como persona que cree y construye la paz, el

mediador debe estar empoderamiento con miras al fortalecimiento de sus habilidades y competencia

El congreso de mundial de mediación es una expresión internacional, que busca reunir a la mayor cantidad de mediadores a nivel internacional y bajo este modelo propiciar el intercambio abierto de información de interés. Este congreso mundial fue realizado en Bogotá - Colombia, desde el 26 de septiembre al 1 de octubre de 2016, durante este tiempo la delegación de mediadores de la procuraduría de la administración que asistió participaron en talleres simultáneos, conferencias de agentes externos y ponencias de congreso.

Dentro de los aspectos tratados por los contenidos cursados en el congreso se encuentra temáticas como: la mediación desde los enfoques restaurativo, familiar, comunitario; etc. El congreso tuvo una carga horaria de 70 horas, estructurado en 7 días con una alta diversidad de temas o materias.

Este informe presenta de forma clara aspectos generales que fueron abordados dentro de la dinámica del Congreso. De allí que, a través de la formulación de objetivos, desarrollo de ideas centrales por día, recrearemos paso a paso lo visto y aprendido en dicho congreso. De igual forma en otros apartados abordare las experiencias del aprendizaje y los resultados del mismo. Es puntual mirar diversos aspectos, como la formulación y desarrollo de la mediación dirigida desde otros enfoques, bajo los indicadores o modelos de entender que es más importante no el acuerdo sino el elemento vinculante de una relación dañada por el conflicto como la reconciliación y la revalorización, y por ultimo mediante unas conclusiones expondremos los resultados de los aprendizajes demostrando que fue eficaz, significativo e inolvidable.

#### IV. Objetivos del Congreso

1. Dar herramientas conceptuales y prácticas para la construcción de paz en diferentes contextos sociales.
2. Evaluar la importancia de la mediación y la conciliación en conflictos sociales y socioambientales.

3. Socializar nuevas estrategias de diálogo para mejorar significativamente las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales.
4. Valorar la importancia que la mediación y la conciliación tienen bajo el encuadre de los modelos transformativo y asociativo en el abordaje de conflictos suscitados por movimientos armados.
5. Identificar cómo la mediación y la conciliación pueden ser utilizados para generar dinámicas de reconciliación luego del acuerdo de paz.
6. Proporcionar herramientas para los operadores de mediación y conciliación para la intervención de conflictos en diferentes escenarios.
7. Establecer la importancia que tienen la mediación y la conciliación preventivas en la institución familiar en su preservación.
8. Ponderar la pertinencia de la mediación y la conciliación en violencia intrafamiliar.
9. Las ventajas de los programas de diálogo asociativos en proyectos mineros y energéticos de zonas vulnerables.
10. Analizar la mediación y la conciliación entre pares en las escuelas como programa para alentar la construcción de una cultura de la paz.
11. Aportar conocimientos sobre la pertinencia sobre la mediación y la conciliación al interior de organizaciones públicas, privadas y sociales.

## V. Objetivos del informe

### A. General:

Describir el contenido de los aprendizajes, así como de los resultados alcanzados en el XII congreso mundial de mediación y cultura de paz.

### B. Específicos:

- Enumerar los contenidos del congreso e ideas centrales alcanzadas como resultado de los delegados de la Procuraduría de la Administración.

- Exponer la metodología del congreso, experiencias y resultados del aprendizaje.

## VI. Contenidos:

<p><b>Desarrollo de las actividades del XII congreso de mediación y cultura de Paz en Colombia:</b></p> <p><i>PRECONGRESO/TALLERES SIMULTÁNEOS</i></p> <p>LUNES 26 y MARTES 27 DE SEPTIEMBRE 2016 / Horario: 8:00 A 13:00 y de 14:00 a 19:00 hrs. / Duración: 10 Horas.</p> <p>MIÉRCOLES 28 09:00 – 10:00 Registro 10:00 – 11:00 <b>Ceremonia de inauguración</b> 11:00 – 13:00 Conferencia magistral. <b>Políticas públicas de convivencia pacífica y construcción de la paz nacional.</b> Rafael Pardo Rueda - Colombia Jorge Pesqueira Leal - México 13:00 – 14:30 <b>Receso para comida</b> 14:30 – 16:00 Conferencia magistral. <b>Sociedades en post conflicto: Mediación y reconstrucción nacional.</b> John Paul Lederach - EUA / Christopher Moore - EUA 16:00 – 17:30 Conferencia magistral. <b>Justicia restaurativa y reconciliación nacional a raíz de un conflicto interno.</b> Manuel Ernesto Salamanca - Colombia / Kjell-Åke Nordquist - Suecia 17:30 – 18:00 <b>Receso</b> 18:00 – 19:30 Conferencia magistral. <b>Las ventajas de los procesos de diálogos asociativos en</b></p>	<p><b>Principales ideas recogida del Congreso por la delegación de la Procuraduría de la Administración:</b></p> <p><i>Cabe resaltar que este XII Congreso Mundial de Mediación y Cultura de Paz, se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá – Colombia, organizado por el <u>Centro de Arbitraje y Conciliación (CAC)</u> de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) en alianza con la Universidad de Sonora (México), el Instituto de Mediación de México y el Centro Internacional de Estudios sobre Democracia y Paz Social. Además, contó con la participación de especialistas de un gran número de países, quienes expusieron experiencias para la transformación de los conflictos y la construcción de Paz.</i></p> <p><i>Este magno evento se llevó a cabo del 26 de septiembre al 1 de octubre, y contó con la participación por Panamá del Licenciado Joell Degracia, Ivonne Ávila P. y Eugenia Espinosa C. Cabe resaltar que este XII Congreso tuvo la participación, además de países como: Argentina, El Salvador, Brasil, Senegal, Perú, Puerto Rico, Chile, México; además de Conciliadores de todas las zonas y comunidades de Colombia, al igual de Organizaciones tales como la PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y los especialistas de las Cámara de Comercio de Colombia (Salitre y Chapinero) en donde se llevó a cabo este evento.</i></p> <p><i>Podemos detallar a continuación nuestra experiencia en este evento, la cual estuvo dividido en tres partes: lunes y martes talleres alusivos al tema de Mediación y Conciliación por una Cultura de Paz; Ponencias de Libros, y desde el miércoles el inicio del Congreso. Experimentamos al participar durante los dos primeros días de unas series de talleres en la que se plantea el compromiso que tenemos los Mediadores y Conciliadores en el marco de lograr una cultura de Paz, modificada por métodos más eficaces para adquirir una transformación ciudadana en nuestras sociedades. La metodología utilizada por los</i></p>
--	--

**proyectos mineros y de extracción de energéticos en zonas vulnerables.**  
Iván Ormachea – Perú / Ibrahima Diallo – Senegal

JUEVES 29

09:00 – 11:00

**Panel. Los desafíos del sector empresarial en el conflicto social.**

Mónica de Greiff - Colombia / Adolfo Braga Neto -Brasil / Carolina Gianella - Argentina

11:00 - 12:30

**Conferencia magistral. La familia como protagonista de la construcción de una cultura de paz.**

Francisco Hidalgo - España / Antonio Fullea - Francia

12:30 – 14:30

**Receso para comida**

14:30 – 15:30

**Presentación de libros**

15:30 – 16:00

**Receso para ubicación en foros**

16:00 – 18:00

**Foros de análisis dialéctico.**

- Mediación Familiar

- Mediación Escolar

- Mediación Comunitaria

- Mediación en Justicia y participación ciudadana.

- Mediación en conflictos armados y construcción de paz social.

18:00 – 18:30

**Receso**

18:30 – 19:30

**Foros de análisis dialéctico.**

- Mediación Familiar

- Mediación Escolar

- Mediación Comunitaria

- Mediación en Justicia y participación ciudadana.

- Mediación en conflictos armados y construcción de paz social.

VIERNES 30

9:00 – 11:00

panelistas en el Congreso para la gestión de conocimiento se llevó a cabo por medio de temas como: El Diálogo, la Transformación de conflictos, Formación de actores e Inversiones sociales para el Desarrollo, Ponencias de Libros ilustrativos en cuanto al tema de Mediación y de Conferencias magistrales de los expertos en construcción de paz y resolución de conflictos tales como: John Paul Lederach y Christopher Moore; al igual que las del Dr. Jorge Pesqueira (Organizador del evento), Javier Caravedo, entre otros.

En este XII Congreso Mundial de Mediación y Cultura de Paz, se abordaron temas necesarios sobre la necesidad del "diálogo como la mejor herramienta para solucionar los conflictos en la sociedad". Se logra enmarcar bajo un evento trascendental para Colombia como lo es, la firma de un tratado de paz.

El lunes y martes se realizaron talleres sobre prácticas experimentales y metodologías de trabajo de mediación. En donde la participación panameña tuvo el mérito de dialogar y hacer aportaciones en cuanto al tema de las mediaciones comunitarias en nuestro país. Al igual que también la aportación fundamental que se nos dio en el salón 303 acerca del tema de "la mediación comunitaria en el abordaje de conflictos socio-ambientales y en exclusivo se abordó acerca de la experiencia que tiene mi Centro de Mediación Comunitaria de Santiago en temas como: arbolado, aguas comunes, aguas servidas, basura, servidumbres y cercas medianeras.

Se le explico a los panelistas que abordaron el tema socio-ambiental acerca de lo que se realiza en las comunidades con respecto a estos temas. En esos talleres también se abordó el tema de Mediación en el aspecto legal y se brindó a los participantes un pantallazo de lo que maneja Panamá en cuanto al tema. Aprendimos que la Mediación en Panamá en cuanto a los ámbitos legales no permite como en otros países, Mediar el tema laboral, familiar y de educación como lo hace Colombia, México y Argentina. Coincidimos en muchos temas de mediación comunitaria con Brasil y Senegal que abordan conflictos entre partes de igual manera como lo hacemos en nuestro país.

Se abordó un tema exclusivo y de gran ayuda como lo es el de la Justicia restaurativa por el Dr. Manuel Salamanca (Colombiano). Este tema enfoca la



**Ponencias.**

11:10 – 11:30

**Receso y ubicación en proyectos exitosos.**

11:30 – 13:30

**Proyectos exitosos de alcance global.**

13:30 – 14:30

Receso para comida

14:30 – 16:00

**Conferencia Magistral. La mediación en los sistemas judiciales.**

Germán Bauché - Argentina / Juan Carlos Henao – Colombia

16:00 – 17:30

**Conferencia magistral. Mediación y conciliación como estrategia eficaz en programas de pacificación de comunidades violentas y construcción de convivencia.**

Danilo De Luise - Italia / Javier Vidargas - México

17:30 – 18:00

**Receso**

18:00 – 19:30

**Diálogos filosóficos: Ontología de la mediación y cambio social.**

Myriam Barrientos, Carolina Gianella, Mara Morelli, Walter Wrigth, Manuel Ernesto Salamanca y Jorge Pesqueira.

Moderadora: Gloria Novel

**SÁBADO 1 OCT**

9:00 – 10:30

**Conferencia magistral. Mediación y conciliación entre pares como política pública para incentivar la convivencia pacífica en las escuelas.**

Florencia Brandoni - Argentina / Patricia Ricco - Colombia

10:30 – 12:00

**Conferencia magistral. La mediación y la conciliación como estrategias eficaces para el abordaje de conflictos socio-ambientales.**

El Hadji Ahmadou - Senegal / Javier Caravedo - Perú

12:00 – 12:15

**Receso**

manera de visualizar la justicia como mecanismo de pertenencia restauradora que nos obliga a los mediadores a resaltar en las partes o pares el sentido de restaurar y hacer prevalecer en los individuos que participan en una Mediación el objetivo en de pertenencia en el logro alcanzado.

Cabe señalar que este mecanismo restaurativo es usado en países como Colombia, Perú y El Salvador. También señaló el panelista que estos países han pasado por crisis severas de guerras catastróficas en condiciones excepcionales de llegar a la solución de un conflicto armado que demandan de una Mediación con muchas más herramientas en donde el empoderamiento de los mediadores es prescindible para un efecto positivo.

Durante todo el Congreso, los participantes trataron, además, temas como "las ventajas del diálogo asociativo en proyectos mineros y energéticos en zonas vulnerables del país" y la "pertinencia" de la mediación y conciliación en las instituciones públicas y privadas, que se da en menor escala en esos países. Se llevó a cabo la Tercera Feria de Conocimiento con un tema bien plasmado como lo fue el de "Un modelo para la transformación de los conflictos y la construcción de paz territorial" en el cual se hicieron a través de diferentes libros y proyectos la radiografía de las expectativas y moldes a seguir en cuanto a las técnicas requeridas. Se presentaron paneles acerca de los resultados de la Estrategia Territorial para la Gestión Sostenible y Equitativa del Sector Hidrocarburos (ETH), que, a nuestro juicio, sirvieron de sostenibilidad en Colombia, como mecanismo catalizador para la construcción de paz.

Observamos al igual que en nuestro Panamá, el trabajo de articulación inter-institucional, liderado por el Gobierno Nacional y algunas Instituciones, cuenta también con el apoyo y la asistencia técnica del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) que al igual que nuestras Redes de Mediación se conforma como una rica experiencia susceptible de ser replicada por otras entidades, sectores de la economía y territorios regionales en el mundo.

Visualizo, por ende, que nosotros los Mediadores de Panamá, vamos a la vanguardia y en una escalada positiva en donde el empoderamiento del liderazgo va de la mano con otros países. Esto es de mayor

<p>12:15 – 13:30  <b>Constitución de la Asamblea General del Congreso</b>  <b>Ceremonia de clausura</b></p>	<p><i>importancia y debe ser relevante en la gestión de nuestra Institución, el capacitar a los mediadores y líderes comunitarios de nuestras comunidades y de nuestra Institución para que revitalicemos en nosotros ese espíritu de ser garantes de una justicia inmediata; en donde se note la transformación de los conflictos mediante el diálogo asociativo y se empodere la “pertinencia” de la mediación en las instituciones públicas, sociales y privadas.</i></p> <p><i>En la clausura del Congreso se invita a los países visitantes y a los líderes conciliadores de Colombia; a trabajar la Mediación y la Conciliación de forma interinstitucional; en donde se tome en cuenta a las comunidades, a los gobiernos Locales y Comunales, al igual que al sector privado; a empoderarnos articuladamente para alcanzar el crecimiento y desarrollo de la Paz en todos los territorios de nuestra cultura.</i></p>
---	---

## VII. Estrategias metodológicas:

En el XII congreso mundial de mediación y cultura de paz, las estrategias presentadas por los facilitadores/expositores:

- Presentaciones magistrales.
- Plenarias de grupo.
- Debate de ideas.
- Presentación de problemas.
- Análisis de videos.
- Reflexiones de grupo.

## VIII. Experiencia del aprendizaje:

De las experiencias del aprendizaje se reforzaron aspectos, como:

- Identificar conceptos y teorías de vanguardia en los modelos de la mediación, así como el poder reflexionar la importancia de la mediación transformativa, social e intercultural.
- Análisis comparado de las realidad nacional e internacional de las delegaciones que estuvieron presente en el congreso quienes expusieron de manera clara las realidades

que subyacen del contexto y como la mediación en sus ámbitos ha resultado como herramienta efectiva para resolución más pacífica de los conflictos, se deja también entendido que la mediación no resuelve todos los conflictos ya que mucho de ello depende de la voluntad humana.

- Identificar como surge una sociedad y los Estados dentro de los procesos de cultura de paz, ya que cada Estado debe ser un garante promotor de la paz como parte del concepto de justicia social y democrática.
- Se valora la gestión de promoción de la mediación en los sistemas judiciales, administrativo y privado, así como a nivel de las áreas indígenas, ambiental y económica.
- Se verificaron todo aquellos proyectos y sus impactos propositivos.

## IX. Resultado del aprendizaje:

De los resultados de un aprendizaje significativo, tenemos:

- Dominio en materia de los conceptos y teorías de la mediación como un modelo de política pública.
- Reflexión sobre los contenidos presentados de los modelos diferentes de la mediación.
- Resaltar que la cultura de paz no es solo hablar de ella, sino se trata hacerla con hechos que la dignifiquen y realcen.
- Visionar que la mediación siempre es el camino del dialogo a través de un tercero que busca ayudar de manera oportuna, honesta y con amor.
- Saber evaluar y valorar en su distinta dimensión los contenidos que se presentaron en el congreso y aquello de mayor interés replicarlos en nuestros compañeros, vida y sociedad.

## X. Conclusión:

A nivel de la delegación que participó y cursó todo el XII congreso mundial de mediación y cultura de paz, refuerza los conocimientos de forma integral y también de manera holística sobre aspectos transcendentales y de cierta complejidad nacional e internacional en la temática de mediación y la paz entre los pueblos y las personas.

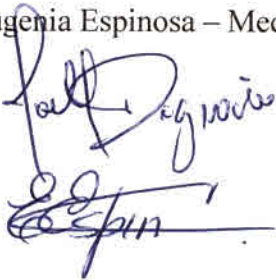
A nivel profesional vemos que permite aplicar todos aquellos conocimientos de forma más efectiva, dentro del modelo de la mediación comunitaria enfocado en el trato y relación con las autoridades locales, sus dirigentes comunitarios y en el área laboral propiamente. Ya que la mediación comunitaria depende mucho del trabajo mancomunados entre Procuraduría de la Administración y los gobiernos locales.

Valor institucional: para la Procuraduría de la Administración, se generó valor público, ya que cuenta con un recurso capacitado en temas de mediación y que está a la vanguardia de las nuevas tendencias y todo aquello poder aplicarlo y llevarlo al plano público institucional dentro de la gestión como servidores de la Procuraduría de la Administración, Agradecemos públicamente en este informe al Dr. Rigoberto González, a la Mgtra. Mónica Castillo, al Mgter. Giovanni Ruiz, al Licdo. Jorge Berrocal, a la Licda. Marianela Marín y a todo el equipo de la Secretaria Administrativa; a todos aquellos que están y estuvieron (Licda. Cherty Mendieta) con nosotros primeramente apoyándonos, creyendo, y por ultimo considerando la oportunidad de que, la capacitación no es un gasto; el capacitar y educar hace más grande a los pueblos, permite superar las barreras que genera la pobreza mental y desarrollar herramientas en recursos humanos más eficiente, con más sentido de la transparencia y con mejores resultados por gestión o actividad.

Responsables:

Joell Degracia - Coordinador de la Unidad de Mediación Comunitaria.

Eugenia Espinosa – Mediador 1 – Centro de Mediación Comunitaria de Santiago.

The image shows two handwritten signatures in blue ink. The top signature is for Joell Degracia, written in a cursive style. The bottom signature is for Eugenia Espinosa, also in a cursive style.